UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 200-2019-FCA-D

Ayacucho, 11 de setiembre del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 813-2019-UNSCH-R, se encargó al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, como Director de la Escuela Profesional de Agronomía por el periodo comprendido del 24 de julio al 23 de agosto de 2019;

Que, mediante Resolución Decanal N° 181-2019-FCA-D, se amplió al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco el encargo de la Dirección de la E.P. de Agronomía del 24 al 30 de agosto de 2019 con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la referida Escuela;

Que, habiendo concluido el encargo de las funciones del M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco como Director de la E.P. de Agronomía;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria 30220 Art. 36° y el Estatuto (Versión 2.0, 2016) de la UNSCH, Art. 118°;

RESUELVE:

1°.- **DESIGNAR,** a la **P.hD MARHLENI CERDA GÓMEZ**, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, como Directora de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo de un (01) año, comprendido del 09 de setiembre de 2019 al 08 de setiembre de 2020.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Oficina del Señor Rector, para conocimiento y tratamiento correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Baptista Gómez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE AGRONOMÍA
10 SET. 2019
RECIBIDO
Hora Firma

Distribución:
Rector
E.P. Agronomia
Interesada
Archivo